

Resolución del Tribunal calificador del proceso selectivo para ingreso como personal laboral temporal, fuera de convenio, con la categoría de Responsable de Programas de Cooperación en Unidades en el Exterior. Requisito francés.

De conformidad con lo establecido en el Anexo I, apartado 2, el tribunal el calificador ha realizado, en sus reuniones de los días entre el 19 de septiembre y el 3 de octubre de 2023, las pruebas orales correspondientes, a la fase de oposición, a los candidatos que habían obtenido las puntuaciones mínimas requeridas en la fase de concurso, por lo que se dan por finalizadas las fases de concurso y oposición.

Concluidas dichas fases, la Presidencia del Tribunal ha elevado a la Dirección de la AECID, la relación de de aspirantes que han superado el proceso selectivo, siendo la nota establecida como corte de 68 puntos, ordenada de mayor a menor puntuación, tal como se establece en la base 7.1 de la convocatoria, y posteriormente, según se establece en la base 7.2, se procede a publicar, a través de la Sede Electrónica del AECID las puntuaciones de ambas fases del proceso, así como las puntuaciones totales, como se establece en dicha convocatoria.

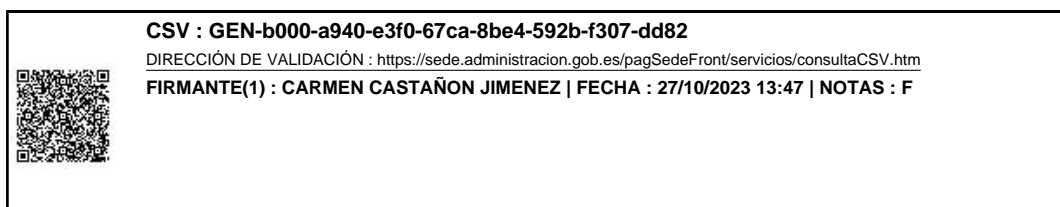
En cumplimiento de las bases de convocatoria, la adjudicación de las plazas convocadas se realizará de acuerdo al orden de prelación, según la puntuación obtenida.

Los candidatos/as que figuran en el listado, deberán cumplimentar el Anexo II, señalando cuál es su número de orden de prelación de las plazas convocadas. Si hay alguna plaza, a la que no que no quiere optar por no estar dispuesto a ser destinado, deberá dejarla en blanco.

Los aspirantes que hayan optado y plazas de ambas convocatorias convocadas (inglés y francés) deberán tener este aspecto en cuenta al solicitar las plazas. La incorporación al puesto se producirá en función de las condiciones del país.

Dicho anexo deberá ser enviado, en un plazo de 5 naturales días, a contar desde el siguiente a esta publicación en Sede Electrónica, al buzón: convocatoria.responsables.programas@aecid.es

Posteriormente, se irán adjudicando las plazas convocadas, teniendo en cuenta, como se indica en la base 7.3., que no se podrán formalizar mayor número de contratos que el de plazas convocadas y, se publicará la lista de los adjudicatarios definitivos.



Contra la presente Resolución podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que la dictó, o podrá ser impugnada directamente ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso Administrativo. El plazo para la interposición del recurso de reposición será de un mes. Transcurrido dicho plazo únicamente podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, sin perjuicio, en su caso, de la procedencia del recurso extraordinario de revisión, todo ello de conformidad con lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y a lo dispuesto en el artículo 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

EL DIRECTOR

P.D. (Resolución de 2 de julio de 2009, (B.O.E. 30-07-09)

La Secretaria General

Carmen Castañón Jimenez



CSV : GEN-b000-a940-e3f0-67ca-8be4-592b-f307-dd82

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : CARMEN CASTAÑÓN JIMENEZ | FECHA : 27/10/2023 13:47 | NOTAS : F

ANEXO I

VALORACIONES POR PUNTUACION - FRANCES				
		CONCURSO	OPOSICION	TOTAL
VILLARUBIA DURET	GABRIEL ALONSO	36,85	46,50	83,35
MORERA MARCOS	JAVIER	35,70	44,50	80,20
IMEDIO DE LARRIAGA	NAIARA	37,55	42,00	79,55
DIOUF	MOUSTHAPA	34,00	45,00	79,00
ROJO FRANCO	JOSE LUIS	36,50	41,50	78,00
GARCÍA VÉLEZ	VICTORINA	38,25	39,00	77,25
MONJE VARGAS	JOSE ANTONIO	34,00	43,00	77,00
TARACÓN SANZ	MARÍA	32,45	44,50	76,95
LORENZO CASTELLANOS	ANTONIO	29,50	44,00	73,50
BOLEA BERNÉ	LUIS IGNACIO	38,25	36,00	74,25
DEL RIVERO TRENOR	JAIME	34,15	38,00	72,15
LOPEZ MERINO	MARIA MERCEDES	31,15	38,50	69,65
GONZÁLEZ CAPELLA	THAIS ANN	20,60	49,00	69,60
CARRASCAL PEÑA	MARÍA EUGENIA	35,20	33,00	68,20



CSV : GEN-b000-a940-e3f0-67ca-8be4-592b-f307-dd82

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : CARMEN CASTAÑÓN JIMENEZ | FECHA : 27/10/2023 13:47 | NOTAS : F

ANEXO II


**CONVOCATORIA DE RESPONSABLES DE PROGRAMAS INTERINOS
SOLICITUD DE ADJUDICACIÓN DE DESTINO**

D. /D^a

DNI n°

Manifiesta los destinos que son de su interés indicando el orden de prioridad de plazas para la adjudicación de destinos.

	PAIS	RETRIBUCIONES
1	ARGELIA	53.486,98
2	HAITÍ	59.227,89
3	MALI	50.448,96
4	MALI	50.448,96
5	MARRUECOS	47.898,27
6	MARRUECOS	47.898,27
7	MAURITANIA	48.268,75
8	MAURITANIA	48.268,75
9	NIGER	48.926,17
10	SENEGAL	53.574,98



CSV : GEN-b000-a940-e3f0-67ca-8be4-592b-f307-dd82
 DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>
FIRMANTE(1) : CARMEN CASTAÑÓN JIMENEZ | FECHA : 27/10/2023 13:47 | NOTAS : F

(1) Se sumará la ayuda de vivienda que en Marruecos y Mauritania es de 6.151,31 euros anuales; en Senegal es de 8.268,92 euros anuales y en Haití, Malí y Níger por cuestiones de seguridad se tendrá derecho al abono del alquiler de la vivienda.

Se consignará el orden de prioridad (1º, 2º, 3º, etc), dejando en blanco as plazas a las que el solicitante no tenga disposición de incorporarse.

(firma).....

**SR. DIRECTOR DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
PARA EL DESARROLLO**

IMPORTANTE: La presentación de esta solicitud (firmada y escaneada) se llevará a cabo a través del buzón: convocatoria.responsables.programas@aecid.es

seguro de Verificación : GEN-b000-a940-e3f0-67ca-8be4-592b-f307-dd82 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :
de.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consult...

Ministerio
de Asuntos Exteriores
y de Cooperación

aecid



CSV : GEN-b000-a940-e3f0-67ca-8be4-592b-f307-dd82

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : CARMEN CASTAÑÓN JIMENEZ | FECHA : 27/10/2023 13:47 | NOTAS : F